

Últimas noticias del hospital:

El Hospital ha comenzado hoy a contactar a aquellos que fueron evaluados como personas con alto riesgo en relación al COVID-19. A este grupo vulnerable se le recomendó aislarse por 12 semanas, desde el 26 de marzo.

El viernes, el Gobierno señaló que algunas restricciones se relajarían, y como parte de esto, algunos del grupo vulnerable podrán realizar más actividades, haciéndolo con cuidado.

Sin embargo, el Hospital contactará primero a aquellos para los que la recomendación es que se sigan quedando en casa. Luego, se contactará al resto de este grupo entregándole indicaciones de lo que es razonable que hagan.

Desde el Hospital se les solicita a las personas de este grupo que esperen a que los llamen y que no llamen al Hospital para preguntar.

Por otra parte, se enviaron al Reino Unido siete muestras para que sean analizadas.

Se espera que antes del fin de semana el Hospital pueda comenzar el análisis de muestras en las Islas. Esta semana están probando, calibrando y realizando la capacitación sobre el nuevo analizador que permitirá realizar los análisis en las Islas.

RESUMEN SOBRE LOS CAMBIOS

Este es un resumen con los detalles de la relajación de las restricciones que anunció el Gobierno el viernes.

- ✓ las escuelas y los jardines reabrirán sus puertas el 11 de mayo,
- ✓ los negocios y FIG también recomenzarán el trabajo que no sea vital el 11 de mayo, y se está terminando el documento con la orientación que les ayudará a hacerlo en forma segura,
- ✓ el miércoles 6 de mayo se comenzarán a relajar las restricciones que tienen que ver con las actividades físicas y sociales, y la guía de FIG llamada Conectados Socialmente, Protegidos Físicamente será publicada,
- ✓ las personas del grupo de alto riesgo recibirán orientación nueva por parte de la directora del Servicio de Salud.

MÁS SOBRE LAS ESCUELAS

El Departamento de Educación entregará pronto orientación sobre la reapertura planeada de las escuelas el lunes 11 de mayo a los padres y a los que ofrecen el servicio de cuidado de niños.

El grupo del Año 11 quedará autorizado a faltar a clases, a excepción de cuando sea para terminar, a su debido momento, un programa de transición.

El cuidado de emergencia de los niños seguirá siendo entregado por el Departamento de Educación hasta el jueves 7 de mayo del 2020, para permitir un día de planificación y preparación para la reapertura de la escuela el 11 de mayo.

Le solicitamos a los padres que:

- hablen con sus hijos sobre el coronavirus (COVID-19), el distanciamiento social y el lavado de las manos,
- sigan la orientación para los hogares con una posible infección del coronavirus,
- no se ubiquen muy cerca el uno del otro en las entradas de las escuelas o en los parques, y demuestren el distanciamiento social para que sus hijos vean un buen ejemplo.

Si tiene alguna pregunta, le solicitamos llamar al Departamento de Educación al 27289.

NUESTRA ORIENTACIÓN SOBRE EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Como parte de las medidas anunciadas el viernes, introduciremos recomendaciones nuevas sobre el distanciamiento social que permitirán relajar en parte las restricciones relacionadas con las actividades sociales y físicas.

El Gobierno está adaptando un concepto que ha tenido éxito en Nueva Zelanda.

La idea principal es ayudar a las personas a reunirse en grupos que han sido denominados "burbujas". Es una forma de pensar para ayudar a las personas a tomar decisiones sobre con quién y cómo hacen vida social.

Les pediremos que identifiquen a las personas que están en su grupo inmediato. En la mayoría de los casos, estas personas serán aquellas con las que comparte su casa. Les pediremos que mantengan su grupo lo más cerrado posible, ya que así, en caso de que aparezca el COVID-19 en las Islas, la posible propagación sea contenida.

Para ayudarlos a entender lo que esto significa, publicaremos una guía llamada Conectados Socialmente, Protegidos Físicamente el martes 5 de mayo.

PAQUETE ECONÓMICO

El Gobierno se encuentra listo para recibir las solicitudes sobre un grupo de medidas nuevas para asistir a las empresas, a los

empleados del sector privado y a los hogares a medida que se ajustan a los efectos económicos de la pandemia del COVID-19.

Las medidas anunciadas el 17 de abril son parte de un paquete que representa una estrategia exhaustiva para abordar las necesidades de flujo de caja de los trabajadores del sector privado y los hogares, además de las necesidades de liquidez de las micro, pequeñas y medianas empresas durante los próximos tres meses.

Encontrará los formularios de postulación y más información en fig.gov.fk/covid-19.